



Suman más de dos mil aspirantes para elección de jueces, magistrados y ministros en 2025

A una semana de cerrar el registro, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que se han apuntado más de dos mil candidatos para competir en las urnas por algún cargo en el Poder Judicial.

A través de un breve mensaje en su cuenta de X, el líder parlamentario detalló que al corte del viernes 15 de noviembre, se han registrado un total de 2 mil 378 personas para la elección de jueces, ministros o magistrados en junio de 2025.



Monreal Ávila precisó que la solicitud de la mayoría de los aspirantes se encuentra en proceso de validación; además, hizo un llamado a participar en la elección judicial, pues el plazo para registrarse concluye el próximo domingo 24 de noviembre.

Jesús Murillo Karam permanecerá en prisión domiciliaria tras fallo de Tribunal Federal "El Comité de Evaluación del Legislativo federal está registrando a las y los aspirantes a funcionarios judiciales que se elegirán en junio de 2025. Al 15 de noviembre van 2378 personas, la mayoría en proceso de validación. Aún puedes participar; el 24 de noviembre cierra el plazo", escribió el morenista.

¿Cuáles son las fechas clave de la elección de jueces ministros y magistrados?

Los aspirantes deberán realizar la inscripción en el periodo que comprende del 5 al 24 de noviembre de 2024, a través del portal de la convocatoria.

A más tardar el 6 de diciembre, el Comité concluirá la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad; para ello, tendrá la facultad de verificar en todo momento la información y en caso de advertir alguna omisión o irregularidad, el aspirante será descalificado.

Dentro del esquema de evaluación, el Comité aplicará un examen escrito de conocimientos a todos los aspirantes, el cual tendrá lugar del 13 al 17 de enero de 2025, dependiendo del cargo al que se postulen.



Este examen cubrirá temas clave de derecho constitucional, jurisprudencia y legislación federal, y busca medir la capacidad de los aspirantes para resolver problemas jurídicos complejos, con un enfoque en interpretación y argumentación jurídica.

Para los cargos más altos, como ministros de la Suprema Corte y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, el proceso incluye también una entrevista pública.

Esta etapa se llevará a cabo del 15 al 23 de enero de 2025, y permitirá al Comité evaluar, a través de preguntas directas, las aptitudes éticas, el compromiso con los derechos humanos y la capacidad de los aspirantes para aplicar el derecho con perspectiva de género y sensibilidad social.

Finalmente, el Comité de Evaluación tomará en cuenta la honestidad y buena fama pública de los candidatos, abriendo un período en el que terceros pueden aportar pruebas para cuestionar la reputación de los aspirantes. La falta de honestidad, si se acredita, será motivo de descalificación inmediata.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/17/suman-mas-de-dos-mil-aspirantes-para-eleccion-de-jueces-magistrados-y-ministros-en-2025/>